



Convoca CDHEZ a participar en el Premio Estatal de Derechos Humanos “Tenamaxtle 2023”

La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), invita a las Organizaciones de la Sociedad Civil, Colegios de Profesionistas y a la ciudadanía en general a participar en el Premio Estatal de Derechos Humanos “Tenamaxtle 2023”.

Dimas Reveles dio a conocer que esta Convocatoria se emite, con la finalidad de reconocer a las personas u organizaciones de la sociedad civil, que realizan actividades en favor de los derechos humanos de sectores en situación de vulnerabilidad o de la ciudadanía en general.

La Ombudsperson indicó que, las propuestas deberán ser enviadas a la Secretaría Ejecutiva de la CDHEZ, mediante carta u oficio, acompañando un expediente en el que se contengan los medios probatorios y las razones que se consideren importantes para respaldar la propuesta, tales como: fotografías, videos, testimonios, y todo aquello que acredite las acciones y méritos que tienen como aspirantes al premio.

Las propuestas podrán presentarse a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta las 19:00 horas del día 20 de noviembre del año 2023, en las oficinas centrales de la CDHEZ, ubicadas en Circuito Cerro del Gato S/N, Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zac., o en sus oficinas regionales situadas en los municipios de Fresnillo, Río Grande, Jalpa, Loreto, Jerez y Sombrerete.

En la convocatoria, se establece que la presea consta de un pergamino, una medalla de plata y la cantidad de 20 mil pesos, que serán entregados en la ceremonia de premiación, en el evento conmemorativo del Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

De requerir mayor información pueden consultar las bases de la convocatoria en la página www.cdhezac.org.mx y en los teléfonos 492 924 14 37 en la extensión 170, en el número gratuito 800 624 2727.